



VISTO la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 007/2012, por la que se modifica la Resolución de Consejo Directivo Nro. 095/2012 donde se Fija el Cronograma para el llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda de los distintos Departamento de la Facultad de Cs. Exactas, Fco. Qca. y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 007/2012 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

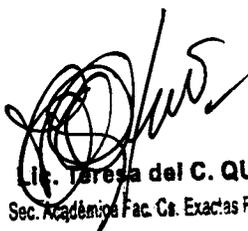
ARTICULO 1.- Ratificar la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 007/2012, por la que se modifica la Resolución de Consejo Directivo Nro. 095/2012 donde se Fija el Cronograma para el llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda de los distintos Departamento de la Facultad de Cs. Exactas, Fco. Qca. y Naturales.

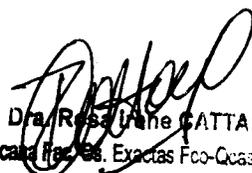
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

144


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.